

ESCRITO DE DENUNCIA

EscritoDenunciaGaleriadeTiro06-01-2012.doc

Asunto: Denuncia ante las talas y despeje de las vegetación en el MUP nº 284 "Dehesa de Mohorte" realizadas en diciembre de 2011 en el término municipal de Cuenca

D. Carlos Villeta López con DNI _____, en nombre y representación de la asociación "Ecologistas en Acción-Cuenca" en su calidad de Presidente, con domicilio a efectos de notificación en el Apartado de Correos 94, 16080 Cuenca, ante el SEPRONA de la Guardia Civil de Cuenca comparece y como mejor proceda,

EXPONE:

1. El 30 de diciembre de 2011, esta asociación tiene conocimiento de unas talas y despeje de la vegetación en el Monte de Utilidad Pública con número 284 del catálogo denominado "Dehesa de La Melgosa" y en una superficie aproximada de unos 1.000 m². También tiene conocimiento de que, exactamente en la área alterada, se tiene intención de construir una galería de tiro. El promotor de dicha galería es el propio Ayuntamiento de Cuenca, propietario de los terrenos.
2. Las especies forestales cortadas o arrancadas son: Encina (*Quercus ilex*), Quejigo (*Q. faginea*) y Coscoja (*Q. coccifera*) y Enebro (*Juniperus communis*) y otros arbustos y aromáticas. El monte es una dehesa boyal. Las dehesas boyales son terrenos del común de los vecinos en donde puede pastar libremente el ganado de los vecinos (fundamentalmente de tiro) y donde confluyen múltiples usos junto con los pastos, como son las leñas o la caza. Su origen se remonta a la Edad Media.

Por todo ello,

DENUNCIA los hechos mencionados por si fueran constitutivas de delito.

Rogando al Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (**SEPRONA**), se sirva admitir este escrito de denuncia y verificar e investigar los hechos denunciados, contribuyendo al esclarecimiento del efecto de todas estas actuaciones sobre el medio ambiente, la fauna, flora el paisaje y al mantenimiento de la legalidad.

En Cuenca, a 5 de enero de 2012

Firmado: Carlos Villeta López

Presidente de Ecologistas en Acción-Cuenca